



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CESAVEP) EN EL ESTADO DE PUEBLA, DEL EJERCICIO 2026.

ACTA DE FALLO

Fallo del Procedimiento No. LPN-21-3-03-26 para la adquisición de *Trichogramma atopovirilia*.

En la ciudad de Puebla, del Estado de Puebla, siendo las 11:16 horas del día 25 de junio de 2026, en la Oficina de la Representación Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Puebla, ubicada en Calle 26 Norte. No. 1202, Edificio "A" Piso 2, Col. Humboldt Norte, CP. 72370, Puebla, Puebla, y con fundamento en el TÍTULO III, CAPÍTULO PRIMERO "DE LAS ADQUISICIONES, LOS ARRENDAMIENTOS DE BIENES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS" de los "LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA. Preside el Acto el Prof. Urbano Arteaga Hernández, Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla (CESAVEP), y se encuentran presentes, el Ing. Apolinar Bautista Cruz, Jefe de Departamento de Sanidad e Inocuidad Vegetal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla, el Ing. Fernando Hernández Pérez, Subdirector de Área en la Oficina de Representación en la Entidad Federativa Puebla de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y el Ing. Eduardo Flores Ortiz, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Puebla, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1. Acto de fallo del Procedimiento No. LPN-21-3-03-26 para la adquisición de *Trichogramma atopovirilia* del Proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria -Caña de Azúcar, con recurso estatal.
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CESAVEP) EN EL ESTADO DE PUEBLA, DEL EJERCICIO 2026.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Eduardo Flores Ortiz, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Puebla, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR

3.1. Acto del fallo del Procedimiento No. LPN-21-3-03-26 para la adquisición de *Trichogramma atopovirilia* del Proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria -Caña de Azúcar, con recurso estatal.

Del acta de presentación y apertura del Procedimiento No. LPN-21-3-03-26 para la adquisición de *Trichogramma atopovirilia* del Proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria -Caña de Azúcar, con recurso estatal se tuvieron 1 (uno) participante:

Partida	Nombre del participante	Sobre 1	Sobre 2	Sobre 3
1	CRIBIO, S.A DE C.V.	Cumple	Cumple	Cumple

Las propuestas del participante CRIBIO, S.A DE C.V. cumplió con todos y cada uno de los requisitos legales-administrativos y técnicos que se establecieron en las bases.

De los participantes que cumplieron de conformidad con el párrafo anterior, se procedió a hacer el análisis de la propuesta económica a efecto de determinar si es aceptable y conveniente de conformidad con la mediana que se obtuvo de la investigación de mercado que se realizó para el presente procedimiento, misma que se presenta a continuación:

Mediana
\$2,994,125.00

De lo anterior se hizo el análisis de la conveniencia de los precios ofertados, de lo cual se tiene que el participante CRIBIO, S.A DE C.V. cumple cuyo precio ofertado resulta conveniente.

En apego al análisis que precede, el participante CRIBIO, S.A DE C.V., cumplió con los requisitos legales-administrativos, técnicos y presentó la oferta más conveniente por lo que se le adjudica el contrato para la partida única, para la adquisición de *Trichogramma atopovirilia* del Proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria -Caña de Azúcar.

El contrato será firmado en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla, para lo cual el participante que resultó adjudicado deberá presentar las garantías y documentación señaladas en las bases.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CESAVEP) EN EL ESTADO DE PUEBLA, DEL EJERCICIO 2026.

El contenido del presente fallo se difundirá a través de la página de los OSIAP.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora y de los OSIAP www.osiap.org.mx, así como la notificación al proveedor adjudicado.

4. ASUNTOS GENERALES

De conformidad a que el costo unitario resultó menor a lo programado, se contempla adquirir 24,194 Pulg2 adicionales para un total de 503,254 Pulg2, que corresponde a 5.1%.

5. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2026-043

Los integrantes del CAS dictaminan dar el Fallo a favor del participante CRIBIO, S.A DE C.V., quien cumplimentó los requisitos documentales y administrativos, así como la propuesta técnica y económica son aceptables en los términos de la Licitación Pública Nacional No. LPN-21-3-03-26 para la adquisición de *Trichogramma atopovirilia* para la Campaña de Protección Fitosanitaria - Caña de azúcar con recurso estatal.

DICTAMEN CAS-2026-044

Los integrantes del CAS dictaminan que derivado de un costo menor al programado, se contempla adquirir de manera adicional 24,194 Pulg2, para un total de 503,254 Pulg2.

DICTAMEN CAS-2026-045

Se notifique y se publique el Fallo en la plataforma OSIAP y correo electrónico de los interesados.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:35 horas del día 25 de junio de 2026, se da por concluida la Décima Segunda Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla, firmando los que en ella intervienen.



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Sistema Nacional de Sanidad Agropecuaria y Acuicola

**Agricultura y
Desarrollo Rural**
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CESAVEP) EN EL ESTADO DE PUEBLA, DEL EJERCICIO 2026.

**POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN
LA ENTIDAD FEDERATIVA DE LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA.**


Ing. Fernando Hernández Pérez
Subdirector de Área

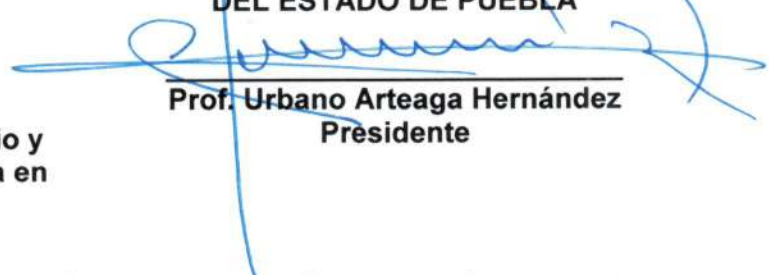
POR EL SENASICA


Ing. Eduardo Flores Ortiz
Representante Estatal Fitozoosanitario y
de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola en
Puebla

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO


Ing. Apolinar Bautista Cruz
Jefe de Departamento de Sanidad e
Inocuidad Vegetal de la Secretaría de
Agricultura y Desarrollo Rural del
Gobierno del Estado de Puebla
SUPLENTE

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DEL ESTADO DE PUEBLA**


Prof. Urbano Arteaga Hernández
Presidente

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA EJERCICIO FISCAL 2026.



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



**Agricultura y
Desarrollo Rural**
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y ENLACE
Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad
Agropecuaria y Acuícola en el Estado de Puebla

LISTA DE ASISTENCIA ACTO DE: ACTO DE FALLO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-21-3-03-26 PARA LA ADQUISICIÓN DE
Trichogramma atopovirilia.

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CESAVEP) EN EL ESTADO DE PUEBLA, PARA LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026.

25 de junio de 2026

Oficina de la Representación Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Puebla, ubicada en
Calle 26 Norte. No. 1202, Edificio "A" Piso 2, Col. Humboldt Norte, CP. 72370, Puebla, Puebla.

Nombre y Cargo	Procedencia	Tel/Ext	E-mail	Firma
Eduardo Flores Ortiz Representación Estatal Agropecuaria y Acuícola	SENASICA	—	eduardo.flores@senasica.gob.mx	
Aracelia Bautista Cruz JE. Dpto. SANIDAD e INOCUIDAD Y Urbano Arteaga Hdez Dpto. CESAVEP	SADR CESAVEP	963245549 248 101 93 46	aracelia.bautista@senasica.gob.mx urbanoarteaga@hotmail.com	
Andrés León Cid Coord. Administrativa	CESAVEP	2211025614	coordinadmon.ces@puebla@gmail.com	
Luis Ángel Carrasco García Coordinador	CESAVEP	2761091153	garcia.luis@senasica.gob.mx	
Fernando Hernández Pérez	Agricultura SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	4831100 EXT 25255	fernando.hernandez@pobl.agricultura.gob.mx	